

UNIDAD TÉCNICA DE
VINCULACIÓN CON ORGANISMOS
PÚBLICOS LOCALES

Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación

Procesos Electorales Locales 2022-2023

PERIODO: DEL 24 DE ABRIL AL
25 DE MAYO

Glosario

ARE	Área de Responsabilidad Electoral
Consejo General	Consejo General del INE
CAE	Capacitador-Asistente Electoral
CNV	Comisión Nacional de Vigilancia
COTAPREP	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares
COTSPEL	Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2022-2023
CVOPL	Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
IEC	Instituto Electoral de Coahuila
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
INE	Instituto Nacional Electoral
JDE	Juntas Distritales Electorales
JLE	Juntas Locales Ejecutivas
LNERE	Lista(s) Nominal(es) de Electores Residentes en el Extranjero
OD	Órgano Desconcentrado del OPL
OPL	Organismos Públicos Locales
PEL	Proceso Electoral Local
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
Reglamento	Reglamento de Elecciones del INE
SIILNERE	Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
SRVE	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
SE	Supervisor Electoral
SIVOPLE	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales

SIJE	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad Responsable
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN	6
3.	AVANCES DE CUMPLIMIENTO	7
4.	ASPECTOS RELEVANTES	13
5.	MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE COORDINACIÓN	32
6.	ANEXO	34

1. INTRODUCCIÓN

El 4 de junio de 2023 se llevará a cabo la Jornada Electoral para renovar las titularidades del Poder Ejecutivo Estatal en Coahuila de Zaragoza y Estado de México. Además, en Coahuila se elegirán los 25 escaños del Congreso Local.

El CG del INE aprobó, durante la sesión extraordinaria celebrada el 26 de septiembre del 2022, el **Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023**, en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, mediante Acuerdo **INE/CG634/2022**. El Calendario para la entidad de **Coahuila** se conforma de **225 actividades**; mientras que, para el **Estado de México**, se integra con **205 actividades**. Las 20 actividades de diferencia corresponden a la elección de los integrantes del Congreso Local en Coahuila.

El presente informe tiene como objetivo realizar un análisis cuantitativo y cualitativo del avance de las actividades que conforman los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023, y en su caso, identificar los retrasos en su ejecución, en cumplimiento del punto Quinto del citado acuerdo INE/CG634/2022. El informe que se presenta abarca el periodo del **24 de abril al 25 de mayo de 2023**.

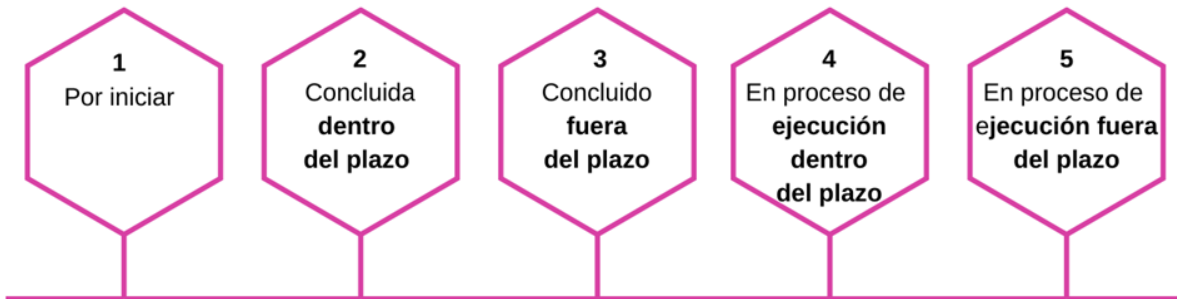
2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN

Las **430** actividades contenidas en los calendarios están integradas en **23** subprocesos como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen I. Subprocesos esenciales en el PEL 2022-2023.

1		Mecanismos de coordinación	13		Debates
2		Integración de órganos desconcentrados	14		Documentación y material electoral
3		Lista Nominal de Electores	15		Jornada Electoral
4		Gestión de credencial para votar	16		Bodegas electorales
5		Observación Electoral	17		Mecanismos de recolección
6		Ubicación de casillas	18		PREP
7		Integración de las Mesas Directivas de Casilla	19		Cómputos
8		Fiscalización	20		Conteo Rápido
9		Obligaciones y prerrogativas financieras de los partidos, candidaturas y candidaturas independientes	21		Voto de la ciudadanía residente en el extranjero
10		Candidaturas Independientes	22		Visitantes extranjeros
11		Candidaturas	23		Sistema ¡Candidatas y Candidatos, Conóceles!
12		Difusión de propaganda gubernamental			

La metodología de seguimiento a los Planes y Calendarios de Coordinación establece que la UTVOPL es el área responsable del seguimiento e integración de la información que proporcionen las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del INE, así como los OPL. Por lo anterior, con base en las fechas de inicio y término calendarizadas, se estructuró una clasificación de estatus de acuerdo con lo siguiente:



3. AVANCES DE CUMPLIMIENTO

Seguimiento de actividades

Los Calendarios de Coordinación de los PEL se integran por un total de 430 actividades, de las cuales 225 corresponden a Coahuila y 205 al Estado de México; el avance que se tiene a la fecha de corte es el siguiente:

Gráfica 1.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

En **Coahuila**, de las 225 actividades programadas, han iniciado 201 que representan el 89.3% de las actividades consideradas en el Calendario de la entidad. De éstas, 171 han concluido, 163 dentro del plazo (72.4%) y 8 fuera de él (3.6%). Al corte del presente informe 30 actividades están en proceso (13.3%), ninguna actividad fuera del plazo calendarizado.

En el **Estado de México**, de las 205 actividades programadas, han iniciado 183 que representan el 89.3% de las actividades consideradas en el Calendario de la entidad. De éstas, 155 han concluido, 142 dentro del plazo (69.3%) y 13 fuera de él (6.3%). Al corte, 28 actividades se encuentran en proceso (13.7%), ninguna actividad fuera del plazo calendarizado.

Tabla 1. Actividades por área responsable

Actividades	Coahuila				Estado de México			
	Área Responsable			TOTAL	Área Responsable			TOTAL
	OPL	INE	INE/OPL		OPL	INE	INE/OPL	
Por iniciar	14	7	3	24	12	7	3	22
Concluidas dentro del plazo	79	65	19	163	63	63	16	142
Concluidas fuera del plazo	3	5	0	8	3	7	3	13
En proceso dentro del plazo	9	18	3	30	7	18	3	28
En proceso fuera de plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	105	95	25	225	85	95	25	205

Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las UR

Como se observa en la Tabla 1, la mayoría de las **actividades concluidas dentro del plazo** fueron realizadas por los **OPL de ambas entidades**. En el periodo que se informa, las actividades concluidas que corresponden al **OPL** de Coahuila refieren a **cinco** subprocesos: *Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Debates, Documentación y material electoral, PREP y Cómputos*; mientras que, en el OPL del **Estado de México**, refieren a **seis** subprocesos: *Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Debates, Documentación y material electoral, PREP, Cómputos y Voto de la ciudadanía residente en el extranjero*.

De las **26 actividades concluidas dentro del plazo** durante el periodo que se informa, y que corresponden al **INE, 13 en cada entidad**, refieren a los subprocesos *Lista Nominal, Gestión de credencial para votar, Ubicación de casillas, Documentación y material electoral, Mecanismos de recolección, Conteo rápido, Voto de la ciudadanía residente en el extranjero y Visitantes extranjeros*. Asimismo, concluyeron **10** actividades realizadas en conjunto entre el **INE y el OPL**, 4 en cada entidad, correspondiente a los subprocesos *Observación electoral y Jornada Electoral*. El desglose de la información se encuentra en el apartado de asuntos relevantes.

En el periodo que se informa, seis actividades concluyeron fuera de plazo:

- 1) Verificación por parte de los órganos desconcentrados del INE de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL y determinación de los compromisos que consideren necesarios. Estado de México. (Fecha programada de término 18 de marzo)**

Durante el período comprendido entre el 1 y el 18 de marzo, las JDE del INE llevaron a cabo la verificación de las condiciones y el equipamiento de las bodegas electorales en 43 de los 45 Órganos Desconcentrados del OPL; sin embargo, los Órganos Desconcentrados número 22, ubicado en Ojo de Agua, y el número 26, ubicado en Cuautitlán Izcalli, solicitaron un cambio de inmueble. El OPL notificó a la Junta Local Ejecutiva (JLE) el 17 de marzo mediante el oficio IEEM/SE/2072/2023.

Adicionalmente, el 20 de abril, a través del oficio IEEM/SE/3280/2023, el IEEM informó sobre el cambio de domicilio de las juntas distritales 42, con cabecera en Ecatepec y 45, Barrio la cabecera 3ra sección (Almoloya de Juárez).

El 28 de abril, las JDE del INE llevaron a cabo la verificación de las bodegas 22 y 26 del IEEM. Al cumplir con las características solicitadas, no se establecieron acuerdos pendientes para una segunda verificación; sin embargo, el 8 de mayo, durante la verificación de la bodega del Órgano Desconcentrado (OD) 45 del IEEM, la JDE del INE señalaron algunas observaciones, por lo que se acordó realizar una segunda verificación. En contraste, el 9 de mayo, durante la verificación de la bodega del OD 42, la JDE del INE no encontró observaciones, por lo que se consideró concluida la revisión.

- 2) Segunda verificación por parte de los órganos desconcentrados del INE de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL. Estado de México. (Fecha programada de término 31 de marzo)**

Del 27 al 31 de marzo, las JDE del INE realizaron la segunda verificación en las 15 bodegas que tuvieron observaciones en la primera revisión. El 12 de mayo, la JDE del INE realizó la segunda verificación de la bodega electoral del OD 45, la única que tuvo observaciones de las 4 juntas que tuvieron cambio de domicilio.

3) Comprobar por parte de los órganos desconcentrados del INE, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la verificación de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL. Estado de México. (Fecha programada de término 31 de marzo)

Las JDE del INE verificaron el cumplimiento de los compromisos asumidos con respecto a las condiciones y equipamiento de las 15 bodegas electorales del OPL que recibieron observaciones durante la primera verificación. Las otras 28 bodegas electorales cumplieron satisfactoriamente en la primera etapa de verificación. El 12 de mayo, la JDE del INE llevó a cabo la segunda verificación de la bodega electoral del OD 45, la única que presentó observaciones de las 4 juntas que experimentaron un cambio de domicilio. Durante esta verificación, se comprobó el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la primera verificación. El 16 de mayo, el IEEM informó, mediante el oficio IEEM/SE/4267/2023, que las bodegas electorales de los 45 Órganos Desconcentrados cumplen con las condiciones de equipamiento, acondicionamiento y seguridad requeridas.

4) Envío del informe final presentado ante el Consejo General, sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del Órgano Central y desconcentrados del OPL. Estado de México (Fecha programada de término 7 de abril)

El día 6 de abril, el IEEM remitió a la UTVOPL el Informe Estatal de verificación de bodegas, donde se especifica la primera y segunda verificación que realizaron las

JDE del INE; además, el documento señala que las bodegas de las juntas distritales 22, 26, 42 y 45 se encuentran en la etapa de adecuaciones por el cambio de sede. El informe se hizo del conocimiento de los integrantes del Consejo General del OPL y de la JLE de la entidad el 5 y 6 de abril del presente año. Respecto de las bodegas electorales, de las cuatro juntas distritales que cambiaron de domicilio, se realizaron las verificaciones correspondientes, por lo que las bodegas electorales de los 45 OD del IEEM cumplen con las condiciones.

5) Remisión a las Unidades Responsables a través de la UTVOPL, del informe del avance cuantitativo de abril. Coahuila (Fecha programada de término 27 de abril)

Con fecha 29 de abril de 2023 se recibió por el SIVOPLE, el Informe cuantitativo de la información capturada en el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Ordinario 2023.

6) Entrega de la documentación y materiales electorales para el VMRE de los OPL a la JLE, a la DEOE tratándose de marcadoras de credenciales y tinta indeleble y a la DERFE tratándose del PEP. Coahuila (Fecha programada de término 5 de mayo)

El 22 de abril el IEC hizo entrega de la documentación electoral a la Junta Local Ejecutiva en la entidad, quedando pendiente la entrega de la tinta indeleble en su momento al estar aún en producción. Posteriormente, y una vez concluida la producción del material, el 12 de mayo se realizó la entrega de las tintas indelebles.

Las 15 actividades restantes que fueron concluidas fuera de plazo hasta el momento han sido reportadas en los Informes previos conforme a su fecha de conclusión.

De manera global, en **Coahuila** se encuentran en **proceso de ejecución dentro del plazo**, un total de **nueve** actividades que corresponden al **OPL** y se refieren a

los subprocesos: *Candidaturas, Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Documentación material electoral y Cómputos*. En el **Estado de México**, las **siete** actividades **en proceso dentro del plazo** que corresponden al OPL pertenecen a los subprocesos: *Candidaturas, Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, Documentación material electoral y Cómputos*.

En lo que refiere a las **36** actividades en **proceso de ejecución dentro del plazo**, que son responsabilidad del **INE, 18 en cada entidad**, corresponden a **nueve** subprocesos: *Gestión de credencial para votar, Observación Electoral, Ubicación de Casillas, Integración de las Mesas Directivas de Casilla, Fiscalización, Mecanismos de Recolección, Cómputos, Conteo Rápido, Voto de la ciudadanía residente en el extranjero y Visitantes extranjeros*.

Finalmente, respecto a las actividades que realizan en conjunto **INE y OPL**, las **seis** actividades **en proceso de ejecución dentro del plazo**, **tres** en cada entidad, pertenecen a **tres** subprocesos: *Mecanismos de coordinación, Ubicación de casillas y Voto de la ciudadanía residente en el extranjero*.

A la fecha de corte, ninguna actividad en ejecución se encuentra fuera de plazo calendarizo.

Al momento, 8 subprocesos de 23 han concluido en ambas entidades, por lo que se mantienen en desarrollo 15 subprocesos en Coahuila y el Estado de México.

4. ASPECTOS RELEVANTES

A continuación, se presentan las actividades realizadas por el INE y los OPL durante el periodo que se informa:

Actividades correspondientes al INE

Lista Nominal de Electores

El 11 de mayo, el INE realizó la entrega del listado nominal a los OPL de ambas entidades; al IEC le fueron entregados 32,288 cuadernillos de LNE, mientras que al IEEM le entregaron 183,456 cuadernillos. Ese mismo día, tanto el IEC como el IEEM hicieron entrega de la LNE a las representaciones de los Partidos Políticos.

Ilustraciones 1 y 2. Entrega de la LNE en Coahuila



Fuente: redes sociales JLE de Coahuila

Ilustración 3 y 4. Entrega de la LNE en Estado de México



Fuente: redes sociales IEEM y JLE Estado de México

Aunado a esto, el 19 de mayo de 2023, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores envió a las JLE de Coahuila y Estado de México, la Lista Nominal del

Electorado con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal (Lista Adicional), estas, a su vez hicieron la entrega respectiva al IEC y al IEEM. Finalmente, el 22 de mayo de 2023, fue entregado el tanto número nueve, del distrito local 08 de Coahuila, al Partido Político Movimiento Ciudadano.

Documentación y material electoral

El 15 de mayo concluyó la etapa de supervisiones respecto de los procedimientos de adjudicación, impresión y producción de la documentación y materiales electorales por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En Coahuila, el área participó en cinco visitas para verificar las labores de supervisión de los documentos electorales del IEC y 10 visitas a la producción de materiales. En el caso de la documentación se adjudicó la impresión a la empresa Gráficas Corona y los materiales electorales a la empresa Corporativo ZEG. La producción de los documentos concluyó el 8 de mayo y de los materiales el 13 de abril.

Es de destacar que con fecha 25 de mayo, el Comité Municipal Electoral de Monclova, Coahuila, sufrió un incendio en su sala de sesiones. Todas las personas presentes en el lugar resultaron ilesas. Algunos materiales electorales, como las cajas contenedoras, el cancel electoral, las urnas y otros elementos, sufrieron daños. Tras el incendio, integrantes del comité realizaron una verificación de la bodega electoral donde se resguardaba la documentación electoral, y se encontró que los paquetes electorales, que contienen las boletas electorales estaban intactos. El Consejo General del IEC, sesionó posterior al corte del presente informe, a las 00:00 horas del 26 de mayo, en dicha sesión se aprobó por unanimidad el acuerdo que propone determinar varias medidas, como designar la sede de la Junta Distrital Ejecutiva número 03 del INE como nueva bodega electoral, trasladar inmediatamente los paquetes electorales a la nueva ubicación, solicitar seguridad pública para custodiar los paquetes, reubicar las instalaciones del comité municipal electoral y adquirir nuevo material electoral. También se propuso realizar el procedimiento de verificación de seguridad en la nueva sede de la bodega electoral,

y por último se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del IEC para notificar a los organismos pertinentes sobre lo ocurrido. A las 4:08 horas del 26 de mayo, personal del IEC concluyó la descarga de paquetes electorales en la Junta Distrital antes referida en Monclova, por lo que se procedió a cerrar y sellar la bodega, la cual es resguardada por elementos de seguridad.

Por otro lado, en el Estado de México se llevaron a cabo cinco visitas para supervisar los documentos electorales y siete visitas a la producción de materiales. La impresión de la documentación estuvo a cargo de las empresas Lithoformas, Gráficas Corona y Formas Inteligentes, mientras que los materiales electorales fueron producidos por las empresas Corporativo ZEG y Formas Finas y Materiales. La producción de los documentos concluyó el 16 de mayo.

Mecanismos de recolección

El 28 de abril de 2023, los Consejos Distritales de Coahuila y Estado de México aprobaron los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, así como la designación del funcionariado electoral, responsable de su operación en la fecha de la jornada electoral.

Conteo Rápido

El 27 de abril se realizó el primer simulacro de conteo rápido en ambas entidades, realizando lo siguiente: se probaron los procedimientos del Operativo de Campo a fin de identificar posibles fallas y realizar los ajustes necesarios para garantizar su adecuado desarrollo en la noche de la Jornada Electoral. En Coahuila participaron 800 CAE y 133 SE, que se encargaron de reportar la información de las casillas de la muestra desde campo, así como 41 capturistas, quienes recibieron las llamadas y registraron la información en el Sistema Informático del Conteo Rápido (SICR) 2023. Para este ejercicio de simulación se seleccionaron 1,021 casillas, de las cuales se reportó la totalidad. En el Estado de México participaron 4,114 CAE y 687

SE, así como 218 capturistas. Para este primer simulacro se seleccionaron 4,847 casillas, de las cuales se reportó la totalidad.

Así mismo, el 7 de mayo se realizó el segundo simulacro. En Coahuila, la muestra consistió en 1,888 casillas, de las cuales se reportaron 1,885; es decir, se tuvo una cobertura de reporte del 99.8%. En el Estado de México, la muestra la integraron 11,766 casillas, de las cuales se reportó la totalidad; es decir, se tuvo una cobertura de reporte del 100%.

Finalmente, el 21 de mayo se llevó a cabo el tercer simulacro. En Coahuila fueron seleccionadas 899 casillas, de las cuales se reportaron en su totalidad; por lo que se tuvo una cobertura de reporte del 100%. En el Estado de México, la muestra fue integrada por 4,151 casillas, de las cuales se reportó la totalidad; también con una cobertura de reporte del 100%.

Voto de la ciudadanía residente en el extranjero

Entre el 3 y 8 de mayo se llevó a cabo la integración de la documentación y materiales electorales a la ciudadanía residente en el extranjero para el ejercicio de su voto. En el caso del Estado de México, los días 3 y 4 de mayo se llevaron a cabo los trabajos de integración, mientras que el envío de los 1,765 Paquetes Electorales Postales (PEP) a la ciudadanía que quedó inscrita en la LNERE, se realizó los días 3, 4 y 8 de mayo. Respecto de Coahuila, el 8 de mayo se llevó a cabo la integración y envío de los 855 PEP. Cabe señalar que durante el desarrollo de estos trabajos se contó con la presencia de personal de los OPL, de las oficinas de Consejeras y Consejeros Electorales del INE y de representantes de partidos políticos.

Votación anticipada y de personas en prisión preventiva

Destaca que del 15 al 19 de mayo se realizó la jornada de votación anticipada de las personas en prisión preventiva; en Coahuila se realizó el 19 de mayo en el

Centro Penitenciario Femenil de Saltillo, mientras que en el Estado de México fue en 20 centros penitenciarios los cinco días señalados.

Ilustración 5.



Fuente: redes sociales del INE

También, dentro del mismo periodo, se realizó la votación anticipada de ciudadanía que por alguna limitación física no puede acudir a una casilla. En Coahuila es para 79 personas: 21 hombres y 58 mujeres; en el Estado de México 110 personas: 41 hombres y 69 mujeres.

Ilustración 6.



Fuente: redes sociales del INE

En ambas modalidades de votación, el escrutinio y cómputo de los votos se realizará el 4 de junio, a partir de las 17:00 horas en las Mesas de Escrutinio y Cómputo que cada Junta Local instalará.

Gestión de credencial para votar

Respecto a la atención de solicitudes de reimpresión de Credencial para Votar por extravío o robo, en el periodo del 14 de febrero al 19 de mayo de 2023, se recibieron 218,493 solicitudes de reimpresión por robo, extravío o deterioro grave (30,848 en

Coahuila y 187,645 en Estado de México), de las cuales 218,119 resultaron en un trámite exitoso (30,749 en Coahuila y 187,370 en Estado de México), habiéndose entregado, hasta el 22 de mayo, un total de 182,136 credenciales para votar (25,434 en Coahuila y 156,702 en Estado de México).

Actividades correspondientes a los OPL

Sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”

El 25 de abril, el Consejo General del IEEM y el Consejo General del IEC presentaron, en sus respectivas sesiones, el Primer Informe del avance cuantitativo en la captura de la información del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”; los cuales fueron remitidos, por parte del IEEM dentro del plazo establecido, el 27 de abril; mientras que el IEC lo remitió el 29 de abril. En el caso de Coahuila señala que al día 19 de abril, de la totalidad de partidos políticos y coaliciones que registraron candidaturas, únicamente una candidatura del partido político Movimiento Ciudadano fue omisa en capturar la información en el sistema, dando como resultado un 98.8% de cumplimiento global (83 de 84), mientras que, en el Estado de México refiere a las 2 candidaturas registradas, por lo que el cumplimiento fue completo.

Sobre el particular, con fecha 25 de mayo se remitió el oficio INE/UTVOPL/0288/2023 al IEC, para consultar la falta de información de las candidaturas a diputaciones por representación proporcional en el Sistema. Lo anterior derivado del compromiso establecido por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a petición de una de sus integrantes, durante la séptima sesión extraordinaria de dicha Comisión efectuada en la misma fecha.

Debates

Resalta que durante el periodo que se informa se llevó a cabo el segundo debate para la gubernatura en Coahuila, fue definido conforme a la siguiente.

Ilustración 7.

The infographic features a central map of Coahuila in light blue with a location pin. The text is arranged in a clean, modern layout with blue and orange accents. At the top, it says 'ENTÉRATE' in large, bold letters. Below that, the main title reads 'SEGUNDO DEBATE DE GUBERNATURA EN COAHUILA 2023'. To the right of the map, under the heading 'TEMAS A DEBATIR', are four bullet points: 'Gobernanza', 'Seguridad', 'Desarrollo Social', and 'Salud'. Below the map, the date 'SALTILLO 1 de mayo' is prominently displayed. To the right of the date, under 'MODERADORES', are two names: 'Ivonne Melgar' and 'Alejandro Cacho'. At the bottom left, there is a logo for 'PEL 2022-2023 UTVOPL'. At the bottom right, the logos for 'CONTAMOS TODAS TODOS' and 'INE Instituto Nacional Electoral' are shown.

ENTÉRATE

SEGUNDO DEBATE DE GUBERNATURA EN COAHUILA 2023

SALTILLO 1 de mayo

TEMAS A DEBATIR

- Gobernanza
- Seguridad
- Desarrollo Social
- Salud

MODERADORES

- Ivonne Melgar
- Alejandro Cacho

PEL 2022-2023 UTVOPL

CONTAMOS TODAS TODOS | INE Instituto Nacional Electoral

Fuente: Información proporcionada por el OPL de Coahuila

El segundo debate en **Coahuila**, organizado por el IEC, se realizó el lunes 1 de mayo a las 18:00 horas y contó con la participación de los 4 candidatos:

1. C. Lenin Pérez Rivera (PVEM y Unidad Democrática Coahuila)
2. C. Manolo Jiménez Salinas (PAN, PRI y PRD)
3. C. Ricardo Mejía Berdeja (PT)
4. C. Armando Guadiana (Morena)

El debate se llevó a cabo en el Museo del Desierto, en Saltillo. Las personas moderadoras fueron Ivonne Melgar y Alejandro Cacho. Las temáticas para debatir fueron gobernanza y seguridad, desarrollo social y salud.

Ilustración 8. Segundo debate a la gubernatura en Coahuila



Fuente: Información obtenida de redes sociales del IEC

En el **Estado de México**, el **segundo debate** organizado por el IEEM fue realizado el 18 de mayo.

Ilustración 9.

ENTÉRATE

**SEGUNDO DEBATE DE GUBERNATURA
EN ESTADO DE MÉXICO 2023**



**Instalaciones del
IEEM
18 de mayo**

TEMAS A DEBATIR

- Seguridad y justicia
- Economía y empleo
- Educación
- Desarrollo sustentable

MODERADORA

- Ginarely Valencia Alcántara

PEL 2022-2023
UTVOPL

CONTAMOS TODAS TODOS | **INE**
Instituto Nacional Electoral

Fuente: Información proporcionada por el OPL de Estado de México

El debate inició a las 20:00 horas y tuvo una duración de 60 minutos, con la participación de las dos candidatas:

- Alejandra del Moral Vela (Coalición “Va por el Estado de México” PAN-PRI-PRD-NAEM)
- Delfina Gómez Álvarez (Candidatura común “Juntos Haremos Historia en el Estado de México” Morena-PT-PVEM)

Ilustración 10.



Fuente: Información obtenida de redes sociales del IEEM

Documentación y material electoral

En el Estado de México, el 28 de abril, en sesiones extraordinarias, los 45 consejos distritales del IEEM aprobaron el acuerdo por el que se designa a SE y CAE, además del personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación que será entregada a las presidencias de mesa directiva de casilla.

También el 28 de abril, en sesión extraordinaria el Consejo General del IEC aprobó el acuerdo mediante el cual se definió el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede en donde se llevará a cabo y las personas que auxiliarán en los mismos.

Posteriormente el 10 de mayo, se recibieron la totalidad de boletas electorales en la bodega única habilitada por el IEC para el resguardo y posterior inicio del procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento. Al momento del corte se ha concluido con las labores de conteo y sellado de boletas; actualmente se lleva a cabo la integración de los paquetes electorales y entrega a los OD.

Ilustración 11. Recepción de documentación electoral en Coahuila



Fuente: redes sociales IEC

En el Estado de México, entre el 15 y 20 de mayo, personal del OPL en coordinación con personal de la empresa adjudicada para la producción de boletas se realizó oportunamente la entrega de la documentación electoral a las 45 juntas distritales, para que cada una iniciara con el conteo y sellado de las boletas electorales, para finalizar, a más tardar, el 26 de mayo del presente año.

Ilustración 12. Recepción de documentación electoral en el Estado de México



Fuente: redes sociales IEEM

Cómputos

El 29 de abril, el IEEM informó, por medio de SIVOPLE, de la liberación de la herramienta informática denominada Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC) para la Elección de Gubernatura 2023, toda vez que fueron atendidas las observaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Finalmente, el 7 de mayo el IEEM remitió, a la JLE de la entidad y a Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el Informe de las etapas concluidas del desarrollo del sistema informático de apoyo a los cómputos SIAC.

Asimismo, el 30 de abril, el IEC remitió el oficio IEC/SE/1903/2023, signado por el Secretario Ejecutivo, mediante el cual informa sobre la liberación de la herramienta informática para el desarrollo de las sesiones de cómputos. Posteriormente, el 7 de mayo se presentó en el Consejo General del IEC el Informe relativo a las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática del sistema de cómputos.

PREP

El 14 y 21 de mayo se realizaron el primer y segundo simulacro del PREP respectivamente en ambas entidades; en Coahuila, ambos simulacros iniciaron a las 12 horas y concluyeron a las 17:40, toda vez que se cumplió con el 100% de actas capturadas, siendo un total de 4,089 actas para Diputaciones y 4,050 actas para Gubernatura. Se instalaron 2 Centros de Captura y Verificación (CCV) y 54 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) en total, y se contó con 253 personas, divididas entre Coordinadores, Supervisores, Capturistas y Verificadores entre el CCV principal y CCV secundario, asimismo, 802 personas participaron como Capacitadores asistentes electorales en el PREP Casilla.

Ilustración 13. Desarrollo del primer y segundo simulacro PREP en Coahuila



Fuente: redes sociales IEC



Fuente: redes sociales INE Coahuila

En el Estado de México, el primer simulacro inició a las 9 horas y concluyó a las 17:15 horas, cuando se cumplió con el 100% de actas capturadas, esto es, 20,511 actas. En el simulacro participaron 140 capturistas distribuidos en dos Centros de Captura y Verificación (CCV), 225 capturistas en los 45 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), además de 4,113 CAE. El segundo simulacro, realizado el 21 de mayo inició a las 7:30 horas, con la participación el mismo personal del primer simulacro. A las 15:30 se capturó el 100% de las actas, esto es 20,442.

Ilustración 14. Desarrollo del primer y segundo simulacro PREP en Estado de México



Fuente: redes sociales IEEM



Fuente: redes sociales IEEM

Actividades en conjunto INE/OPL

Observación electoral

El 7 de mayo concluyó la recepción de solicitudes de la ciudadanía para participar en observación electoral; en Coahuila se recibieron 3,549 solicitudes, de las cuales 1,732 son hombres y 1,817 son mujeres. En el Estado de México se recibieron 10,043 solicitudes, de las cuales 4,483 son hombres y 5,560 son mujeres. Cabe destacar que el lunes 8 de mayo, en sesión extraordinaria, el Consejo Local del Estado de México aprobó a las y los 73 observadores electorales que asistieron a la jornada anticipada del voto de las personas en prisión preventiva realizado del 15 al 19 de mayo; por lo que en los 20 centros penitenciarios hubo observación electoral. Así también, el Consejo Local de Coahuila aprobó a tres personas como observadoras electorales, que presenciaron la Jornada del voto en prisión preventiva, el 19 de mayo, en el Centro Penitenciario Femenil de Saltillo.

Asimismo, el 15 de mayo de 2023, concluyó la impartición de cursos de capacitación, preparación o información a las personas que solicitaron su acreditación para realizar observación electoral.

Jornada Electoral

El 27 de abril se realizó el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) en Coahuila y Estado de México, el cual inició a las 10:00 desarrollándose las siguientes actividades: Las y los CAE realizaron el recorrido por las casillas asignadas a su Área de Responsabilidad Electoral (ARE). Desde campo, las y los CAE transmitieron información al SIJE, vía voz o datos, de cada una de ellas, conforme a lo señalado en la Guía para la ejecución de simulacros del SIJE. El simulacro concluyó a las 15:00 horas

El 7 de mayo fue realizado el segundo simulacro SIJE en ambas entidades, en este caso, el horario fue de las 7 a las 14 horas, desarrollándose las actividades señaladas en el primer simulacro. Asimismo, el 21 de mayo se realizó el tercer simulacro, en el mismo horario, de las 7 a las 14 horas, cumpliendo con las actividades planeadas.

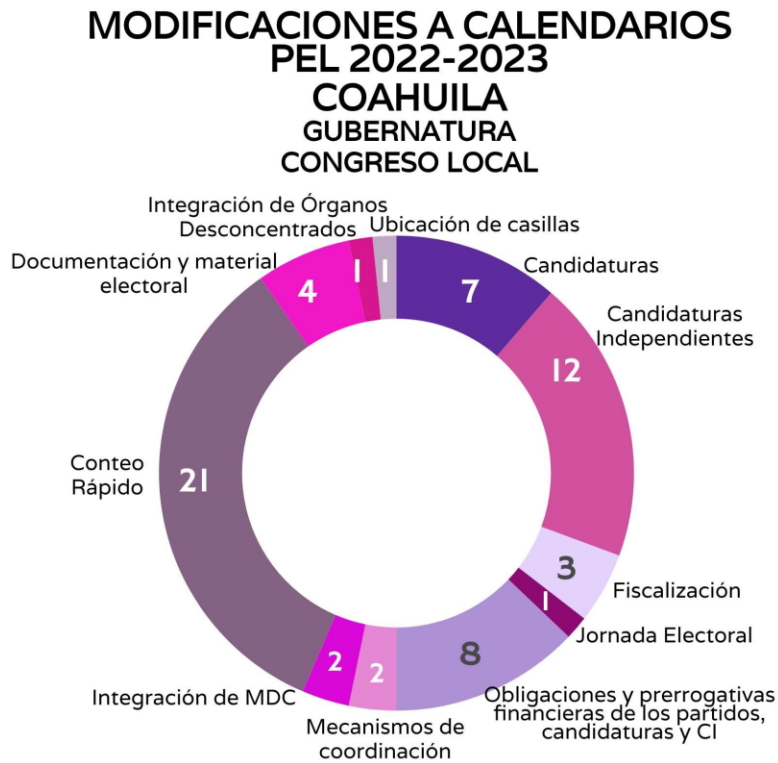
5. MODIFICACIONES A LOS CALENDARIOS DE COORDINACIÓN

El histórico de modificaciones a los Calendarios asciende a 103 (62 corresponden a Coahuila y 41 al Estado de México). En el periodo que se informa se presentaron dos modificaciones, una en cada entidad, en el subproceso *Ubicación de casillas*, la actividad *Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla*, que tenía como término el 22 de mayo del presente año; por lo que acorde a la circular INE/DEOE-UTSI/0009/2023, la cual, en atención a las diversas solicitudes presentadas por partidos políticos, y con el propósito de dar oportunidad de mayor representatividad en el registro de solicitudes de representantes generales y ante mesas directivas de casilla; la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática analizaron la viabilidad técnica y

operativa, la infraestructura informática y la operatividad del Sistema y ampliaron el plazo hasta el 23 de mayo del año en curso.

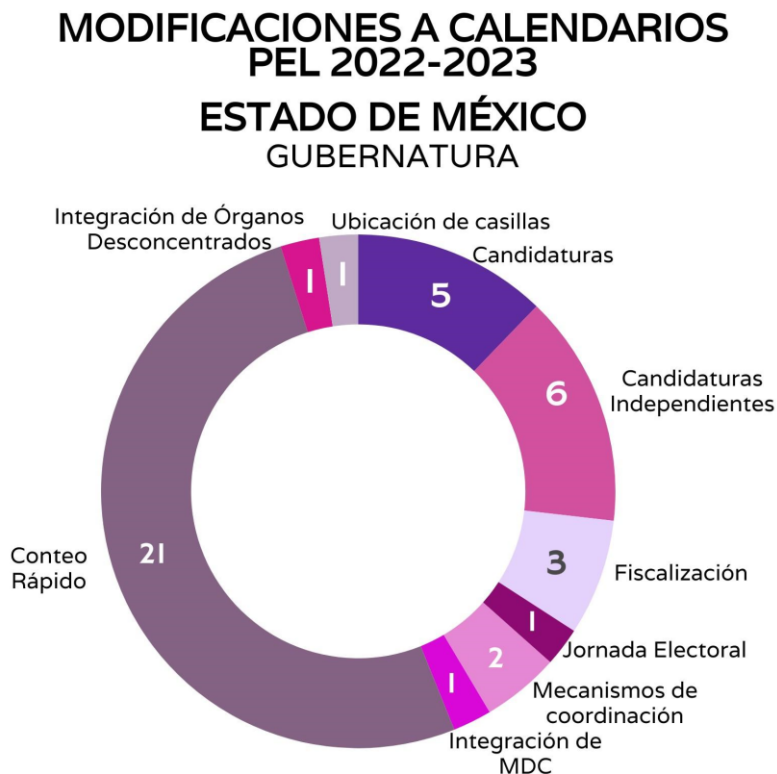
En las siguientes gráficas se presenta por entidad y subproceso el acumulado de modificaciones:

Gráfica 2.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

Gráfica 3.



Fuente: Elaborado por la UTVOPL con base en la información proporcionada por las áreas responsables

6. Anexo

El anexo corresponde a los calendarios de coordinación actualizados.